

## **”Los Procesos Migratorios en México y Centroamérica: Diagnóstico y Propuestas Regionales”**

**Tercera reunión: Fronteras y Migración  
Guatemala, 1 y 2 de octubre de 2012**

### **Sistematización general de las discusiones**



**La realización de este evento fue posible gracias al apoyo del Centro Cultural “Luis Cardoza y Aragón” de la Embajada de México en Guatemala así como del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala**

## Presentación<sup>1</sup>

Centroamérica, principalmente el triángulo del norte –Guatemala, Honduras y El Salvador–, México y Estados Unidos constituyen un corredor de intensa migración. Aproximadamente tres de cada cuatro migrantes indocumentados que hay en Estados Unidos provienen de México y Centroamérica. Según las estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM), cerca del 95 por ciento del flujo de transmigrantes en México es centroamericano y, más específicamente, proviene de los países del triángulo del norte centroamericano.

La dificultad de crear mecanismos de cooperación a nivel regional se deriva en buena medida de la complejidad del fenómeno migratorio. Al respecto vale la pena subrayar tres aspectos: la diversidad de los flujos migratorios; la multiplicidad de políticas migratorias que existe en cada país derivada de las distintas visiones sobre el fenómeno; y las consecuencias que estos flujos migratorios tienen en la economía y la seguridad regional y nacional. Por ejemplo, en Estados Unidos la migración se percibe como un tema de seguridad y de política interna; en México es vista como parte integral de su relación bilateral con Estados Unidos; y en Centroamérica es un asunto humanitario regional.

Si bien existen numerosas investigaciones y proyectos sobre la migración de México hacia Estados Unidos, los proyectos sobre migración centroamericana en México y en especial sobre el flujo de transmigrantes en el territorio mexicano en su camino hacia Estados Unidos, son contados. Nuestro proyecto parte de la base de que en el corredor de intensa migración Centroamérica-México-Estados Unidos, el diálogo y la interacción entre los gobiernos de Estados Unidos y sus contrapartes centroamericanas, así como la interacción entre el gobierno de Estados Unidos y el mexicano, son intensos. Sin embargo, existe un déficit de atención e interacción entre los gobiernos de México y Centroamérica.

Se propone entonces, fomentar las interacciones y las redes gubernamentales y no gubernamentales entre México y Centroamérica para que se adopte un enfoque de responsabilidad compartida ante el fenómeno de la transmigración. Por ese motivo, este proyecto pretende generar espacios de reflexión colectiva en los que se privilegie: a) una visión regional del fenómeno de la transmigración, los desafíos que implica y las posibles soluciones; b) un diálogo franco, capaz de construir confianza entre los participantes. Se pretende que dichos espacios den lugar a diagnósticos y recomendaciones concretas de política pública consensuadas.

En el marco de este proceso, en forma colaborativa con el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo –INCEDES- se lleva a cabo la Tercera Reunión: Fronteras y Migración en la Ciudad de Guatemala, los días 1 y 2 de octubre del 2012. El evento estuvo dividido en dos partes: la primera fue Conferencia llevada a cabo en el Centro Cultural “Luis Cardoza y Aragón” de la Embajada de México en Guatemala.; y la segunda, Diálogo entre miembros del Grupo Central del proyecto y con funcionarios de dependencias de los gobiernos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras y México. Esta parte de la reunión se llevó a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Este documento fue elaborado por el equipo de INCEDES y presenta las principales contribuciones al diálogo que se generaron durante los dos días de discusión e intercambio.

---

<sup>1</sup> La parte inicial de esta presentación fue tomada del documento proyecto “Transmigración centroamericana en México: Diagnóstico y propuestas regionales” del ITAM.



# Conferencia

**Centro Cultural “Luis Cardoza y Aragón”  
Embajada de México en Guatemala  
1 de Octubre de 2012**



El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (Incedes)

tenemos el gusto de invitarlos a la conferencia

## Fronteras y migración

Ponentes invitados:

- José Laríos (BID)
- Ernesto Rodríguez (Segob-México)
- Pier M. Rosal-Longhi (OIM)
- Luis Herrera Lasso (Coppán 2050, México)
- Eduardo Ibarrola (SRE, México)
- Guadalupe Correa Cabrera (U. de Texas en Brownsville)

Lunes 1° de octubre  
8:45 horas  
Centro Cultural “Luis Cardoza y Aragón”  
2a. Avenida 7-57, zona 10, Guatemala  
Embajada de México

Para garantizar su participación es indispensable confirmar su asistencia al correo [kathrynjaes@gmail.com](mailto:kathrynjaes@gmail.com) a más tardar el viernes 28 de septiembre. Cupo limitado.

## Inauguración

### **Rafael Fernández de Castro, Instituto Tecnológico Autónomo de México – ITAM-**

#### **Comentarios centrales**

- Debemos lograr un equipo de migración y otro de desarrollo,
- Es urgente atender el tema de la seguridad en la frontera sur de México,
- Allí empiezan los problemas de todos los migrantes en tránsito.
- Es necesario promover la corresponsabilidad de las autoridades en Guatemala y Belice en temas de seguridad de migración.
- Asimismo, priorizar estos temas en el diálogo entre centroamericanos y mexicanos.
- La frontera sur de México debe ser frontera de encuentro y conservar la porosidad positiva en la región en la cual se mantiene una mayor pobreza en sus poblaciones.
- Los planes de gobierno de México en el tema de migración,
- Es en las fronteras donde encontramos vacíos de autoridad donde empiezan los dificultades para los migrantes.



### **Embajador Juan Carlos Tirado Zavala, Embajador de México en Guatemala**

#### **Comentarios centrales**

- Antes del año 2000 el tema de la frontera y de las migraciones no se tocaba
- La gravedad y seriedad del caso requiera fuerte profundidad académica y una participación efectiva de parte de los gobiernos.
- El concepto de frontera es ya sumamente variable.
- Por ello es importante discutir: ¿Cómo abordar el tema desde las diferentes perspectivas? pero siempre desde el enfoque de algo tan importante como lo son os seres humanos



### **Embajadora Rita Claverie de Sciolti, Viceministra de Relaciones Exteriores de Guatemala**

#### **Comentarios centrales**

- Debemos brindar la posibilidades de realizar un diagnostico sobre los puestos fronterizos y la migración a nivel regional que pueda brindar soluciones.
- Hacer énfasis en el aporte de la sociedad civil y sus esfuerzos para garantizar la seguridad de las personas desde una perspectiva integral.
- Tener la plena observancia de los DDHH y garantizarlos a los migrantes como protección consular en cada lugar de la región principalmente en las fronteras y generar políticas nacionales



desde un principio de coherencia.

- Los Estados deben considerar las particularidades de las personas de los migrantes.

## Mesa 1

### Fronteras: Migración, Infraestructura y Desarrollo.

Moderación: Irene Palma, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo -INCEDES-

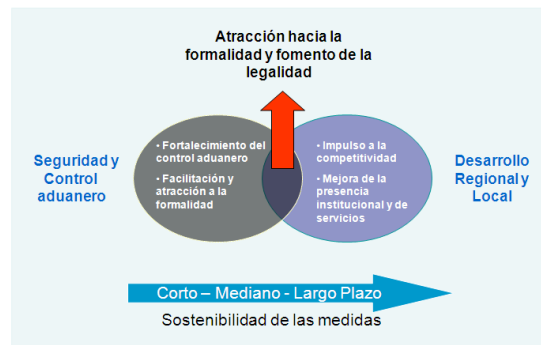


**Ponente: José Larios, Banco Interamericano de Desarrollo –BID-**  
**Presentación: “Guatemala. Hallazgos y reflexión en la frontera norte”.**

- Contenido: se adjunta presentación completa en formato PDF. Ésta incluye:

### Aportes centrales

Marco Analítico-Conceptual  
Desafío: Mejorar el control aduanero de la Frontera Norte, generando condiciones para su sostenibilidad



## Hallazgos (1/3)

### EJEANALÍTICO 1. Escenario = Complejidad.

- ◆ Complejidad geográfica física y humana.
- ◆ Dos grandes ejes Norte-Sur.
- ◆ Múltiples pasos vehiculares y brechas.
- ◆ Asimetría de la Frontera.

Tres tipologías de frontera diferentes

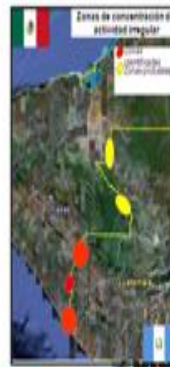


## Hallazgos (2/3)

### EJEANALÍTICO 2. Amenazas = Muy activas.

- ◆ Situación excepcional en la zona derivada del Crimen Organizado.
- ◆ Problemática diversa:
  - ▶ Ámbito local: Cruce fuera de los canales formales.
  - ▶ Ámbito regional: Contrabando comercial e inmigración irregular temporal.
  - ▶ Ámbito transnacional: Narcotráfico, Tráfico/Explotación de Seres humanos, Inmigración irregular, Contrabando Comercial, etc.
- ◆ Concentración del tráfico irregular junto a pasos formales.

5 zonas especialmente sensibles



## Hallazgos (3/3)

### EJEANALÍTICO 3. Capacidades = Limitadas.

- ◆ Limitada capacidad de actuación.
- ◆ Existencia de pasos internacionales desatendidos.
- ◆ Limitaciones de personal/equipamiento/instalaciones.
- ◆ Limitada coordinación operativa.

Capacidad de actuación puntual



## Diagnóstico (1/2)

### 1. Arraigo de la actividad irregular.

- ▶ Lazos entre las comunidades de ambos lados de la frontera.
  - ▶ Frontera de geografía compleja.
  - ▶ Rezago social y económico.
- En la actuación en este escenario, existen tres grandes retos:
- ▶ Reconducir a la población hacia la legalidad.
  - ▶ Combatir las redes de delincuencia organizada.
  - ▶ Fortalecer al Estado y sus instituciones.



## Diagnóstico (2/2)

### 2. Limitada capacidad de actuación.

- ▶ Volumen de actividad irregular.
  - ▶ Situación excepcional en la frontera (rechazo social y amenazas)
- En la actuación en este escenario, existen cuatro grandes retos:
- ▶ Capacidad de detectar las amenazas.
  - ▶ Capacidad de responder a las incidencias (personal y medios).
  - ▶ Mejora de los medios en Puntos de Paso
  - ▶ Acción coordinada con autoridades Nacionales/Estatales/Locales y México.



## Recomendaciones (1/3)

Tráfico comercial: flujo de personas y mercancías	Anticipar y Agilizar
Tráfico privado: flujo de personas y sus pertenencias	Simplificar y Adaptar a la realidad
Tráfico ilícito de personas o mercancías	Conocer y Actuar selectivamente

TRES REALIDADES DIFERENTES = TRES FORMAS DE TRABAJAR DIFERENTES

FACILITACIÓN Y CONTROL FRONTERIZO = DESARROLLO Y SEGURIDAD

## Recomendaciones (2/3)

### Líneas de acción (1/2)

- ◆ Atracción a la formalidad mediante la eliminación de barreras:
  1. Mejora y/o aplicación flexible de normas de franquicia y restricciones.
  2. Eliminación, compensación o reducción de tasas y peajes de cruce.
  3. Identificación (segura) de los residentes y concesión de facilidades (líneas dedicadas, procesos simplificados, etc.)
- ◆ Facilitación del tráfico lícito mediante la agilización.
  1. Anticipación de formalidades y cumplimiento de trámites (OEA).
  2. Tratamiento diferenciado de los diferentes tráficos en los pasos (comercial vs. privado)
  3. Potenciación de la coordinación con otras autoridades de Guatemala (Ventanilla Única y Acto Único).
  4. Desarrollo de la cooperación con México (juxtaposición y plano operativo).



## Recomendaciones (3/3)

### Líneas de acción (2/2)

- ◆ Control de la ilegalidad: Reforzar la capacidad de detectar, responder e impedir
  1. Capacidad de actuación: Fuerza de vigilancia y control de la frontera.
  2. Mejora de la coordinación: Centros de Coordinación.
  3. Refuerzo de Puntos de Paso y su entorno: Desarrollo de estándares por tipo de par en infraestructuras, equipamiento y medios técnicos a desplegar.
  4. Vigilancia entre Puntos de Paso: Despliegue de medios de vigilancia y respuesta a zonas "calientes".
  5. Fortalecimiento de la Cooperación con México: estrategia de vigilancia y control conjunto.
  6. Actuaciones específicas sobre puntos conflictivos.
    - Reordenación de El Carmen para control permanente de Expediciones
    - Desarrollo de los pasos de Gracias a Dios. Paso de Ingenieros y Bethel
    - Refuerzo del papel de la Aduana en Puerto Quetzal
    - Estudio de nuevos pasos formales



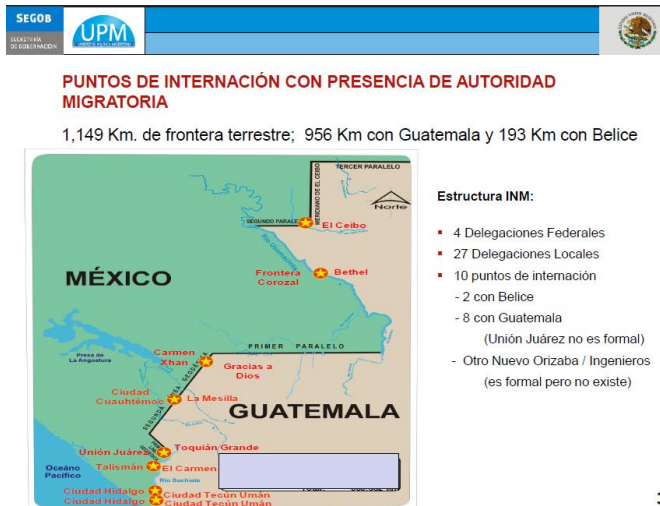
# Ponente: Ernesto Rodríguez Chávez, Titular de la Unidad de Política Migratoria. Secretaria de Gobernación México.

## Presentación: Tendencias de los flujos migratorios en la frontera sur México. Contexto y Políticas actuales.

- Contenido: se adjunta presentación completa en formato PDF.

### Aportes centrales

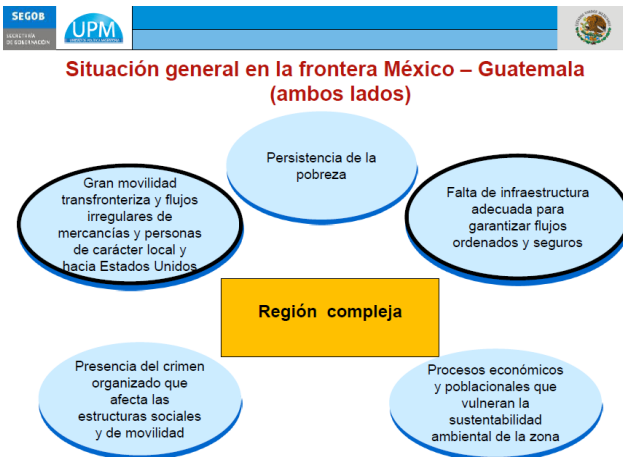
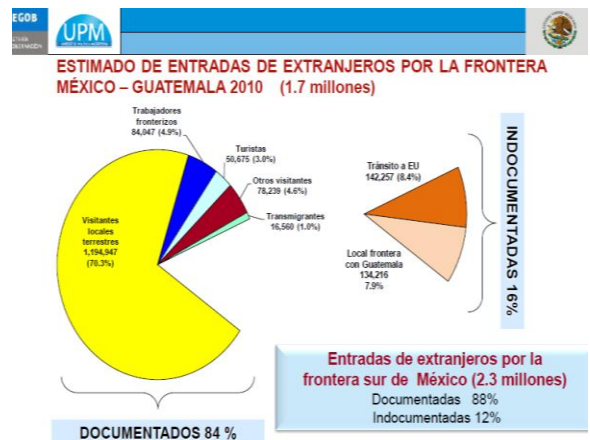
- Destaca la escasez de la infraestructura de tipo formal en los puntos fronterizos.



- El comercio irregular es una actividad presente y latente que interactúa sobre la formalidad comercial en toda una vida fronteriza.

- Se debe hablar de todo un movimiento local y de otro que va más allá de toda esta zona.

- Ante la debilidad institucional, los flujos no son solo de personas sino de armas, droga y otros lo cual afecta las estructuras sociales de la región.



- Por ello, es importante:
  - Facilitar la documentación migratoria.
  - Proteger los DDHH de los migrantes.
  - Contribuir a la seguridad fronteriza.
  - Ampliar y mejorar la infraestructura material, tecnológica y humana.

- Facilitar la vida transfronteriza en el sur de México y el desarrollo regional binacional.
- La mayor parte de los trabajadores que emigran, trabajan de manera más precaria que el resto de las posibilidades de empleo de tipo formal.

## Ponente: Pier Rossi-Longhi

### Presentación: La OIM y la gestión de la migración y fronteras en CA.

- Contenido: se adjunta presentación completa en formato PDF.

### Aportes centrales

- Las políticas migratorias no hacen más que disminuir el flujo de migrantes pero eso no es lo que las economías necesitan.

**4 pilares conexos para la gestión ordenada de la migración**

- ADMINISTRACIÓN**  
→ estructura, recursos, contratación, normas de rendimiento, programas de capacitación, rotación del personal, valores y conducta
- MARCO DE REGULACIÓN**  
→ políticas, legislación, reglamentos, procedimientos, acuerdos internacionales, cooperación interinstitucional y regional
- OPERACIONES**  
→ entrada y residencia, tramitación de pasajeros en los puestos fronterizos, investigación, información de inteligencia, sanciones, detención, deportación, consideraciones humanitarias y de salud
- GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**  
→ sistemas de información sobre gestión de fronteras en entrada y salida, listas de alertas, sistemas de emisión de pasaportes y visados, integridad del sistema



- Las personas necesitan la facilitación para la migración y de esta manera lograr que esta sea regular.

**Migración Irregular: tipologías**

- Cruce de frontera irregular (sin control migratorio)
- Cruce de frontera regular con documento falso o alterado
- Cruce de frontera con documento regular, pero con visa falsificada
- Sobrestantía

**Combate a la Migración Irregular: Medidas (non exhaustivas)**

- Rechazar o detener en frontera aérea
- Detectar y detener irregulares en frontera terrestre o marítima
- Detectar y detener irregulares dentro del territorio
- Mejorar el control de la sobrestantía
- Combate al tráfico ilícito de migrantes

**Combate a la Migración Irregular: Apoyo?**

- Políticas
- Gestión fronteriza eficiente
- Soporte tecnológico (alertas, acceso Edison y forense)
- Ley y procedimientos operativos
- Acuerdos de readmisión
- Presupuestos
  - Detención especializada
  - Retorno voluntario
  - Expulsión forzada (acompañada)
- Capacitación

**Combate a la Migración Irregular: Cooperación entre Países**

- Acuerdos de readmisión
- Acuerdos de gestión de múltiples demandas de asilo
- Cooperación transfronteriza en patrulla conjunta de frontera „verde“ o „azul“
- Intercambio de inteligencia sobre tendencias de movimientos
- Intercambio de inteligencia sobre tendencias en documentación falsa

**Tema central: fortalecimiento del manejo de la identidad**

Razones → simplemente migración irregular, pero también:  
→ Criminalidad transfronteriza  
→ o incluso terrorismo (¡pero favor no asociar!!)

- Tránsito o residencia "trampolín" (facilitación de visa y/o conexiones de línea aérea)
- Residencia de corto o largo plazo sin requisitos previos
- Identidad inventada falsa
- Apropiación de la identidad de otros
- Ciudadanía usurpada

Algunas soluciones →

- Cuidado en confirmar en lugar de sellar identidad equivocada
- Sistema de cruces para fines de verificación es fundamental ("tener" vs. "saber")
- Reducir fabricación manual de tarjetas de identificación

- Se requieren acciones de modernización en los sistemas informáticos, acopio y almacenamiento de datos en tiempo real de entrada y salida por tierra, mar y aire.
- Administración y marco de regulación. Políticas y legislaciones.



- Contemplar vías para la migración regular más allá del asilo y la reunificación familiar.
- Coherencia entre la permeabilidad de las fronteras y las necesidades del mercado laboral.

### **Preguntas de los participantes**

- ¿A qué se refiere la política de control escalonado?
- Comentar con más detalle cómo podemos visualizar la colaboración de las fuerzas encargadas de hacer cumplir la ley en las fronteras.
- ¿Cómo abordar el problema migratorio a nivel regional?
- ¿Cuál debería ser el chispazo para la reacción de los gobiernos para que finalmente se lleven a cabo los planes en las políticas migratorias?
- ¿Cuál es la situación actual? Abordar el tema vinculándolo con la situación del crimen organizado como abuso transnacional.
- ¿Cuál es la visión real de fronteras? ¿Cuáles son los objetivos y qué se requiere realmente para los desafíos del fenómeno migratorio?
- ¿Cómo se ve la necesidad de institucionalizar un programa de trabajadores “legales” en el fenómeno migratorio y darle oportunidades “regulares” a las bondades que le ofrece la migración?

### **Respuestas**

- Incrementar la inversión pública por parte de los Estados como solución mediática al fenómeno migratorio.
- Políticas del país no se basan en cierres de fronteras bajo fuerzas de control.
- Debemos entender la relevancia de pensarnos como región e identificar los esfuerzos que se requieren por parte de México hacia Centroamérica como la búsqueda del desarrollo, al mismo tiempo que es necesario encontrar las asimetrías para poder entender el tema desde la perspectiva de las interdependencias.

## Mesa 2

### Fronteras Seguras

Moderación: Rafael Fernández de Castro, Instituto Tecnológico Autónomo de México -ITAM-



**Ponente: Guadalupe Correa Cabrera, Profesora de la Universidad de Texas en Brownsville**

#### Aportes centrales

- La política internacional y exterior de Estados Unidos, repercuten en las acciones de la frontera sur de México, así como las estructuras del crimen organizado y la transformación del tráfico de personas, drogas, armas entre otros.
- La política a partir del ataque terrorista en Estados Unidos en 2001, permite ya no hacer más, únicamente políticas bilaterales sino una restauración de políticas a nivel regional.
- Esto provoca un cambio en los flujos migratorios y da como resultado la militarización en la parte mexicana.
- El papel del migrante desde el discurso de los Estados Unidos no ha sido más que atentar en contra de los intereses de Norteamérica.
- Como acción preventiva debemos reforzar las fronteras y entonces ya no se crean acuerdos migratorios por medio del dialogo para la protección de los migrantes.



- Los niveles de violencia e inseguridad preocupan, pero las legislaciones no dan solución a ninguna de las problemáticas en torno al fenómeno migratorio.
- Se debe negociar con los Estados Unidos y resolver el asunto de los Derechos Humanos creando políticas integrales.

## Ponente: Luis Herrera Lasso, Colaborador de COPPAN 2050

### Aportes centrales

- Se debe de señalar la seguridad en el ámbito de la migración y profundizar el reconocimiento de las amenazas.



- Debemos tomar en cuenta la seguridad pública, vinculada a la seguridad humana.
- La migración es un fenómeno, no es un problema. No es algo que debamos resolver sino en cambio saber administrar.
- ¿Cómo logramos hacer más seguros los flujos de la migración y abordar desde la perspectiva correcta?
- Las migraciones han empeorado hoy más que hace 20 años.
- ¿Está o no en la agenda de los gobernantes el fenómeno de la migración? ¿Cuál es el beneficio de actuar y cuál es realmente el costo político de no hacerlo?
- No hay presión social suficiente para que los

gobiernos actúen sobre estos temas.

- Prioridades del gobierno: sectoriales, regionales, gobiernos anteriores, entre otros
- La creación de los escenarios se deben definir para tener las estrategias adecuadas.
- Los resultados no necesariamente son capitalizables políticamente sino son proyectos a largo plazo que deben ser capaces de trascender de gobierno en gobierno.
- Primero se debe conocer que se quiere controlar en el fenómeno de la migración para establecer las herramientas adecuadas.

## Ponente: Eduardo Ibarrola Ex Embajador de México en Guatemala

### Aportes centrales

- La seguridad en las fronteras se dificulta por la geografía.
- Una cosa es tener fronteras seguras y la otra es que los migrantes tengan más seguridad.
- El migrante sufre en el camino y en ese camino muchas veces no tiene nada que ver con la seguridad de la mera línea fronteriza.
- ¿Cuál es el costo de poner vigilancia en las fronteras?



- No es solución la creación de más leyes sino al contrario, hacer que las normas, leyes y reglas ya existentes, se cumplan.
- Contrabando: La recaudación en el comercio.
- La problemática que enfrentan los transmigrantes es la poca simplificación de los asuntos migratorios.
- El brinco de la frontera hacia Estados Unidos representa un problema social y político para México.
- Libertades de paso a cambio de esquemas de corrupción.

### **Preguntas / Comentarios**

- No funcionan los proyectos porque cada quien ve los problemas desde su propia perspectiva y no se hace un balance real del por qué el fenómeno se incrementa día con día y qué es lo que motiva esto.
- ¿Cuáles son los riesgos de la migración y si estos atentan con la seguridad de los Estados?
- ¿Porosidad en la fronteras, institucional, permeabilidad social?
- ¿Cómo buscar la parte positiva de la informalidad creciente?
- ¿Cómo se llega al problema de fondo de la impunidad que no solo es parte de los problemas de nuestros países sino que los agravan?
- ¿Cuáles son las fortalezas de la región y cuál sería la estrategia a seguir?

### **Respuestas**

- La impunidad como factor, hace más propensa la inseguridad.
- Nadie tiene control sobre los servidores públicos y estos delinquen contra el Estado.
- Las fronteras se convierten en santuarios de la delincuencia.
- Fortalecer la confianza en las instituciones gubernamentales.

## **Reunión del Grupo Central**

### **Salón: “Guillermo Sáenz de Tejada”**

### **Ministerio de Relaciones exteriores de Guatemala**

### **Síntesis y temas de prioridad para colocar en la agenda de diálogo con funcionarios.**

- Propuestas consensada: la seguridad del migrante en tránsito.
- Comentar las condiciones para avanzar en la operación hacia la migración.
- La mesa de discusión espera ser un ejercicio que permita identificar todos aquellos puntos en los que se aporta desde diferentes perspectivas en lo que debería de ser un accionar perfecto para superar los temas que nos limitan para cumplir con el objetivo de una frontera segura y así mismo el paso completo del migrante en torno a su destino.
- Las personas migrantes no tienen el impacto en la toma de decisiones y en términos de decisiones sobre cooperación donde se diluye el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales de los Estados.

- Facilitar el paso y los procesos a las migraciones y la identificación de todos los temas necesarios para abordar el tema de la migración: protección, seguridad, estadísticas, capacidad de investigar.

### **Las preguntas clave:**

- ¿Qué queremos de las fronteras?
  - No queremos una frontera “semi cerrada” como el caso de México y mucho menos una tan rígida como la de Estados Unidos.
- ¿Qué tipo de fronteras queremos?
  - ¿Una con mayores controles migratorios?

### **Por ello se busca:**

- Propiciar un dialogo en base a los diferentes ejes, pensando en la realidad o posibilidad, en las dificultades y antes las políticas del nuevo gobierno de México encontrar rutas de salida hacia las discusiones y tratar de identificar dos o tres aspectos prioritarios.
- Asimismo, fortalecer el propósito académico de aprovechar el conocimiento y los diferentes planteamientos metodológicos y en donde este esfuerzo se transforme en algo útil y que puedan ser iniciativas para los gobiernos.
- Responsabilidad compartida México – Centroamérica.
- Reaccionar a las contribuciones de las migraciones y ordenar la discusión para el avance de un abordaje seguro.
- Las fronteras de Centroamérica crean un tipo de “embudo” en donde el flujo es constante en la región pero se topan con mayores dificultades en el tránsito hacia el norte.
- Es necesario establecer las necesidades y diferencias de los migrantes de tránsito, origen, destino y retorno.
- Diferentes tipos de herramientas para normar los distintos tipos de migraciones.
- Vincular la investigación a la formulación de políticas públicas en los distintos niveles.
- Ideas en el plano regional, pero; ¿Cómo lograr este desafío desde Estados Unidos hacia México y Centroamérica?
- Distinguiendo la frontera sur en lo que no es solo una zona sino aproximarnos al conocimiento de la dinámica migratoria,
- Hay que profundizar en: ¿Qué se puede esperar de la migración?
- Que le toca a actores como Estados Unidos para crear fronteras más seguras y que van en torno a la legalidad o ilegalidad.
- Es necesario un abordaje regional y tomar en cuenta los riesgos que se viven en la migración.
- Amplia plataforma que involucra a Estados Unidos, México y Centroamérica. Quién se beneficia del narcotráfico en los Estados Unidos?

### **Algunas sugerencias:**

- El impulso a la formalidad por medio de la regulación aduanal.
- La frontera como medio susceptible a la variación de precios.
- El impulso a la formalidad por medio de la regulación aduanal.
- Incremento en el número de migraciones así como de la violencia que se genera.

**Cena con funcionarios de la región**  
**Ministerio de Relaciones exteriores de Guatemala**  
**1 de octubre de 2012**

**Presentación**

Como parte de la metodología de diálogo e intercambio interinstitucional y intersectorial para la generación de reflexiones y propuestas concretas para el abordaje de la problemática de “Fronteras y Migración”, se organizó una cena entre participantes del Grupo Central del proyecto e invitados de diversas instituciones con funcionarios de dependencias de gobierno vinculadas con la gestión de las migraciones en la región.

Discutieron e intercambiaron puntos de vista treinta y nueve participantes procedentes de: El Salvador, Honduras, Belice, Guatemala, Costa Rica, Estados Unidos y México; así como con representantes de instancias internacionales y regionales: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).

La discusión se llevó a cabo mediante la organización de cuatro mesas de discusión alrededor de las siguientes preguntas generadoras:

1. ¿Qué se requiere para pasar a la acción en la frontera México / Guatemala / Belice?
2. ¿Qué puede hacer Centroamérica para avanzar hacia la responsabilidad compartida?
3. ¿Qué papel juega la cooperación extra regional en torno a la discusión de Fronteras y Migración?
4. ¿Cómo podemos avanzar hacia una visión regional?

A continuación se presenta la sistematización general de los principales elementos de discusión alcanzados en las mesas de intercambio y formulación de propuestas.

## Mesa 1

¿Qué se requiere para pasar a la acción en la frontera: México / Guatemala / Belice?

Relator de la mesa: Luis Herrera Lasso



### Participantes (en orden de aparición)

1. Doris Rivas, Directora de Política Migratoria, Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador
2. Irene Palma, Directora Ejecutiva - INCEDES, Guatemala
3. Rita Claverie de Sciolti, Viceministra de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala
4. Rafael Fernández de Casto, Jefe del Departamento de Estudios Internacionales, ITAM- México
5. Patricia Sámano, ITAM-México
6. Luis Herrera Lasso, Grupo COPPAN 2050, México
7. Eduardo Ibarrola, Ex Embajador de México en Guatemala, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
8. Juan Carlos Tirado Zavala, Embajador de México en Guatemala, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
9. Mariela Vélez de García, Directora General de Asuntos Consulares y Migratorios, Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala

### Conclusiones principales

1. Para que los países de la región trabajen en conjunto, es importante que se profundice en el intercambio de información relacionada con: tipos y características de los flujos migratorios, riesgos, políticas y programas (buenas prácticas).
2. Cuando se refiere al tema de las pandillas/maras y migración como temas en la agenda de seguridad regional, es importante recordar que las personas migrantes no son “delincuentes”.
3. Asimismo, es importante distinguir apropiadamente entre flujos migratorios (que contribuyen al desarrollo de los países) y los procesos que se vinculan con la delincuencia organizada.
4. Se plantea que México no quiere una “frontera sellada” bajo ninguna circunstancia pero sí quiere una “frontera segura”, que garantice la seguridad de los migrantes

## Recomendaciones

Es necesario fortalecer el andamiaje institucional para afrontar los retos. Para ello, debe considerarse lo siguiente:

1. Acciones de fortalecimiento sistemático, tomando en cuenta que las migraciones son cambiantes y no ocurren de manera ordenada
2. Hay que clarificar el papel/ rol de la sociedad y las responsabilidades de los gobiernos (el cual no controla todo pero debe realizar acciones para ordenar los procesos)
3. Analizar si existen foros regionales donde puedan definirse políticas públicas de migración sobre la región
4. Se sugiere la creación de una fiscalía regional para tratar los delitos que se comenten contra las personas migrantes
5. En los últimos años se ha generado una nueva ciudadanía que es la de los migrantes fuera de sus países. Este nuevo sujeto social, demanda derechos y asume responsabilidades
6. Es necesario depurar las normas que rigen la vida en las fronteras y así simplificar la vida para el migrante

## Mesa 2

¿Qué puede hacer Centroamérica para avanzar hacia la responsabilidad compartida?

Relatora de la mesa: Martha Rojas



## Participantes (inicia en la flecha)

1. Ernesto Rodríguez Chávez, Titular de la Unidad de Política Migratoria, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, SEGOB- México
2. Amparo Marroquín, Directora de Posgrados, Universidad Centroamericana (UCA), El Salvador
3. Martha Rojas, Investigadora, El Colegio de la Frontera Sur, México
4. José Vicente Chinchilla, Embajada de El Salvador en Guatemala, El Salvador
5. Carlos Amir Montero, Representación Consular de Belice en Guatemala, Belice
6. Lissette Ordóñez, Asesora, Viceministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala
7. Guadalupe Correa Cabrera, Profesora – Investigadora, Universidad de Texas en Brownsville, Estados Unidos
8. Melvin Valdez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, Guatemala
9. René Pineda Sagastume, Sub Director, Dirección General de Migración y Extranjería, Secretaría del



### **Conclusiones principales**

1. Es necesario definir qué se quiere decir con responsabilidad compartida. En la práctica no se da la responsabilidad compartida. El tema es complejo y quizás todavía no estamos preparados para tratarlo.
2. El tema de la responsabilidad compartida se conecta con la definición de la región lo cual todavía no se ha aclarado. Por ejemplo, ¿se incluye el Caribe?
3. Uno de los temas principales de responsabilidad compartida son las aguas internacionales y en general uso del agua, dado que es un tema que se vincula con seguridad nacional. Cuando los países no tengan agua, se incrementará la migración.
4. Es necesario considerar el tema de la migración extracontinental y de la migración en tránsito, dados los requerimientos de presupuesto para atender estos temas y los migrantes que por allí transitan (estancia, por ejemplo).
5. No hay que perder de vista que el tema de la migración no es sólo un tema de seguridad. Mientras se piense de ese modo, es difícil avanzar en mecanismos de cooperación en la materia.

### **Recomendaciones**

1. Se deben pasar de las buenas intenciones a las acciones. El diálogo no es suficiente.
2. Como primer paso, hay que priorizar la definición de la región. Una propuesta puede incluir a todos los países de Centroamérica, Belice y los países del Caribe.
3. Hay que impulsar y/o crear medios de comunicación intrarregionales.
4. Que se defina una agenda mínima de región para que se pueda poner de acuerdo y actuar en ella. Algunos de los temas que habría que discutir o considerar podrían ser: ciudadanía común (más allá del CA-4), derechos (portabilidad de derechos), aduanas y agua.
5. Es necesario proponer programas para trabajadores que se movilizan dentro de la región.
6. La política migratoria debe ser integral, enfatizando el trato digno, humano, independientemente de orígenes. Se lo puede lograr:
  - a) Fomentando la sensibilización en la región sobre la temática
  - b) Considerando el tema del retorno y cómo diseñar políticas conducentes a acciones de acogida
  - c) Reconociendo que entre los países hay diferencias en infraestructura, tecnología, entre otros, por lo que hay que buscar reducirlas.

### Mesa 3

## ¿Qué papel juega la cooperación extra regional en torno a la discusión de Fronteras y Migración? Relatora de la mesa: Guadalupe Barrena



#### Participantes (inicia en la flecha)

1. Guadalupe Barrena, Instituto para las Mujeres en la Migración, México
2. Jaime Rivas, Responsable del Programa “Cultura, migraciones e identidades transnacionales”, Secretaría de Cultura de la Presidencia, El Salvador
3. Lourdes Suinaga Conde, Agregada para Asuntos Especiales y Jurídicos, Embajada de México en Guatemala, México
4. Pier M. Rossi-Longhi, Especialista en migración y administración de las fronteras de la Oficina Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, Costa Rica
5. Beatriz Zepeda, Directora General, FLACSO Guatemala
6. José Arturo Rodríguez, Director de Asuntos Migratorios, Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, Guatemala
7. Rafael Bernal Cuevas, Cónsul de México en Guatemala, México
8. Kathryn Klaas, Coordinadora Diplomado Migración Desarrollo Regional - INCEDES, Guatemala
9. Cristina Eguizabal, Investigadora, Universidad Internacional de Florida, Estados Unidos
10. Irma Guadarrama, Universidad de Texas – Pan American, Estados Unidos

#### Conclusiones principales

1. Se enfocó la discusión en cómo encuadrar la participación de la cooperación internacional para proteger el flujo de transmigrantes.
2. Los fondos de la cooperación internacional tienen un rol importante de acompañamiento en acciones que garanticen la protección de las personas migrantes, especialmente durante su retorno. Asimismo en los siguientes procesos:
  - a) En la operación de centros de detención para que no se mezclen migrantes irregulares con delincuentes, asegurar apoyo y una estancia digna para los migrantes
  - b) Aportar fondos para infraestructura, tecnología y capacitación.
  - c) Proporcionar asesoría en la capacitación de los que trabajan con migrantes y procesos de coordinación entre centros de detención y ministerios de salud, procuradurías, etc.
3. La cooperación internacional puede influir en que los flujos sean ordenados y que se respeten los derechos humanos de las personas en tránsito o procesos de repatriación.

4. Es importante comunicar claramente a la cooperación internacional lo que no se busca que se haga (Por ejemplo: que no impulsen procesos que van en contra de los avances del CA-4)
5. Se expresó la preocupación de que los fondos de la cooperación internacional solamente llegan a los gobiernos y “no pasan a la gente”.
6. Se enfatizó la discrepancia entre la teoría y la práctica del principio propuesto en el CA-4: libre circulación de personas.

### Recomendaciones

1. Para asegurar que el apoyo de la cooperación llegue a la gente, hay que darles un estatus legal y buscar los mecanismos prácticos que faciliten el cambio de flujos migratorios irregulares hacia la “formalidad.” Este proceso reducirá la vulnerabilidad de los migrantes irregulares- sin documentación migratoria y mejorar sus posibilidades de recibir ayuda
2. Ante los cooperantes, hay que presentar un frente común y regional de intereses para el avance de las buenas prácticas que promueven con los gobiernos. Este trabajo implica que se comparte información sobre buenas prácticas, en la identificación de necesidades y en el conocimiento del fenómeno migratorio regional.
3. Ampliar la base temática permitiría que se enfrentara la complejidad de los retos que la migración presenta y poder aceptar diferentes iniciativas de apoyo así fomentando el flujo de la migración regular y poniendo un énfasis en las tareas.
4. Que se revise el mandato legal referente a los derechos humanos y las medidas que se implementan en la práctica.

### Mesa 4

### ¿Cómo podemos avanzar hacia una visión regional?

Relator de la mesa: Oliver Bush



### Participantes (inicia en la flecha)

1. Margaret Juan, Ministra Consejera y Cónsul, Representación Consular de Belice en Guatemala, Belice
2. Rodolfo Casillas, Investigador, FLACSO México, México
3. Marco Tulio Chicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala
4. Eunice Olán, Directora de Atención al Migrante, Dirección General de Migración y Extranjería - Ministerio de Seguridad y Justicia, El Salvador
5. José Diego Cárdenas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala

6. Roberto Rodríguez, Director General, Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores, México
7. Jacobo Dardón, Coordinador Académico-INCEDES, Guatemala
8. Nancy Pérez, Directora Ejecutiva, Sin Fronteras IAP, México
9. Oliver Bush, Secretaría Técnica, Conferencia Regional sobre Migración
10. Alejandro Martínez, Agregado de Asuntos Migratorios para Centroamérica (INM), Embajada de México en Guatemala, México

### **Conclusiones principales**

1. Para llegar a una visión regional hay que tomar en cuenta las perspectivas de futuro y reconocer que es un futuro compartido.
2. Se han visto más avances en el tema migratorio cuando se aborda desde la perspectiva de la cooperación de todos los países de la región en vez de acciones unilaterales o bilaterales. Una ventaja de trabajar a nivel regional es que se encuentran puntos comunes dentro de realidades diversas y también distintas.
3. Las estadísticas que se están utilizando para definir intervenciones están desfasadas. La disposición de compartir las estadísticas recopiladas es fundamental.
4. Dos puntos que la región tiene en común son:
  - a) El rol de la seguridad pública en los procesos migratorios; y, b) La inseguridad que los migrantes pasan durante su trayecto.
5. La atención de la migración “circular irregular” es un tema prioritario.

### **Recomendaciones**

1. Un primer paso es identificar los temas comunes que se deben trabajar a nivel regional.
2. Hay que discutir y negociar en el pleno regional para lograr un futuro mediático y encontrar soluciones prácticas a las políticas de retorno y reinserción de los migrantes creando una plataforma única en la región para que pueda ser compartida por todos los Estados.
  - a) Que se haga un análisis de los espacios de diálogo a nivel regional y se busque fortalecer estos espacios para la toma de decisiones; y, b) Estas discusiones debe incorporar los nuevos lugares de destino.
3. Que todos los países de la región impulsen procesos colaborativos, que recopilen información actualizada y confiable y que se la compartan. En esta información hay que ver lo que nos une.
4. Que la vigilancia sea flexible de acuerdo a la dimensión de qué se está hablando y se debe tomar en cuenta las diferencias en distintos tejidos sociales. Por ejemplo, el “Efecto Mexicano” en algunos casos es por la cantidad del crimen organizado y en otros casos por la calidad de los hechos.
5. Es necesario profundizar en el tema del refugiado y buscar flexibilizar que se les otorgue el refugio y/o buscar otras soluciones.
6. Que se genere una plataforma que permita compartir las buenas prácticas a nivel regional con el fin de poder armonizarlas, especialmente en los siguientes temas:
  - a) La adecuada reinserción de personas que se encuentran en el ciclo de migración circular irregular
  - b) La protección de migrantes, especialmente migrantes menores de edad
  - c) Las políticas de retorno y reinserción

**Reunión con funcionarios  
Salón: “Guillermo Sáenz de Tejada  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala  
2 de octubre de 2012**



## **Comentarios generales**

- Se reconoce que la dinámica de la reunión da la oportunidad de conversar y hacer una revisión sobre los temas de migración y fronteras.
- Se presentan aportes para poder tomar decisiones sobre acciones necesarias que se deban o puedan ejecutar.
- Discusión del seguimiento sobre aspectos que deben ser tratados de una manera integral en torno al nuevo gobierno electo de México.
- El avance hacia una gestión regional es muy favorable en torno a la agenda Centroamericana

## **Comentarios sobre temas específicos**

### **1. Migración en tránsito**

- Foco de la discusión del grupo.
- Preocupación por el incremento en las cifras de migrantes deportados y su impacto en cuanto a las nuevas dinámicas sobre la migración.
- La necesidad e importancia de que los países Centroamericanos posean sus propias bases de datos.

### **2. Prácticas de protección al migrante**

- Falta de capacidad para la protección de los migrantes, deseos ante la necesidad de construir nuevas fronteras.
- El sellamiento de la frontera de Estados Unidos con México crea mayores dificultades.
- Durabilidad de acuerdos de distintos tipos y donde se encuentra una complejidad de las distintas redes de corrupción
- Debe visibilizarse que el ser humano se ha convertido en una mercancía en el contexto de las migraciones actuales.
- Reflexión ante la cotidianidad de las fronteras en lo que acontece con el pasar de las personas y productos, contabilizar los puntos ciegos.
- Es necesario hacer una revisión e identificar personas claves que participan en el crimen organizado.
- No criminalizar a la migración para tener más posibilidades de abortar el tema y no verlo como un delito
- Poder compartir soberanía en las fronteras y que esta se reconozca.
- Perspectiva de región no únicamente relacionada con el comercio sino con el desarrollo.
- Importancia del Estado como garante de los derechos.

### **3. Corrupción e impunidad**

- Sobre procesos de diálogo
  - Es necesario que los funcionarios públicos se sienten las bases del diálogo en conjunto con las ONG para debatir sobre la necesidad de abordar el fenómeno de la migración y llegar a los tomadores de decisión. Abrir el debate hacia cómo vemos las fronteras a nivel de región.

- Dialogar con autoridades a nivel local para llevar después el debate a nivel regional en una reunión más en México después de la toma de posesión del Presidente Peña Nieto alrededor del mes de enero.
- A nivel regional, todos se ven afectados por la falta de debate.
- Sobre la información y el análisis
  - La falta de información sobre las migraciones y la dinámica de las fronteras dificulta la toma de decisión. Es necesario fortalecer el análisis y confiabilidad de la información para la creación de políticas públicas.
- Sobre la garantía de los derechos de las personas migrantes y sus familiares
  - Un punto fundamental de las fronteras es la armonización de protección de los derechos de los migrantes y las leyes de los Estados deben de incluir estos estatutos.
- Sobre las acciones de control migratorio
  - “La seguridad privada impide el crecimiento de las fuerzas de carácter público” Rossi, P.
  - La OIM es el centro de información a los migrantes en varias partes del mundo, sobre los peligros de la inmigración irregular, centros a nivel de cooperación interesantes a los donantes.
  - La emigración no se puede controlar al contrario de la inmigración.
  - El control de las salidas no es una salida recomendada aunque algunos países lo han logrado
  - Trámites de regularización que dificultan los procesos migratorios.
- Sobre el acceso a la justicia
  - Es fundamental fomentar las denuncias ciudadanas.
  - Se desconocen rutas en las cuales no se sabe a qué se enfrentan los migrantes.
  - Acceso a la justicia y debido proceso para los migrantes en tránsito de la región.
  - Fortalecimiento de apoyo y de acceso legal.

#### 4. ¿Qué tipo de marco institucional se le debe de dar a la región?

- Es necesario establecer mesas permanentes de diálogo que incluyan como parte de sus estrategias aproximarse sistemáticamente a la realidad de las migraciones para la toma de decisiones.
- Se tiene el compromiso de avanzar en una construcción desde lo local para hablar de región y en este sentido se observa cómo se dan las separaciones de los Estados en las regiones fronterizas.
- Es necesario pensar en procesos que nos permitan seguir avanzando para ser una región.
- Se observa que en la zona libre comercio entre Belice-México y en términos de flujo de población, se ha fortalecido la relación de los pueblos fronterizos.
- Entender fronteras como lo que son, las fronteras nacionales para tener una visión regional en nuestra responsabilidad compartida. Construir ciudadanía por medio de la democracia.
- Enfocar la concepción de la frontera como un punto de encuentro y dejar de verlas como un espacio de límite.
- Es necesario formular propuestas integrales para los gobiernos y tomar en cuenta el ámbito de la salud como principio y fin de los Estados.

- Es urgente considerara las enormes dificultados que viven las personas migrantes en su tránsito por México hacia Estados Unidos, especialmente en el tema de seguridad ciudadana.
- “Legales, controlados, formados y seguros” son los procesos y paradigma de la migración por parte de los Estados Unidos.
- La composición y tejido social en Guatemala es diferente (pueblos indígenas) por ello se necesita considerar estas especificidades en su atención en la frontera Guatemala - México.